ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE REPRESENTACIONES GARSA, REGARSA CÍA. LTDA.
Celebrada el 26 de marzo de 2013

En la ciudad de Quito, hoy día martes 26 de marzo de 2013, en el domicilio y oficinas de la compañía REPRESENTACIONES GARSA, REGARSA CÍA. LTDA., ubicadas en la calle Juncal N65-130 y De Los Eucaliptos, de esta ciudad, se encuentran presentes y reunidos el señor **José Fernando Salazar Gaviria**, propietario de 16.955 participaciones que representan el 98% del capital de la Compañía; y la señora **Esperanza García Ramírez**, propietaria de 346 participaciones que representan el 2% del capital de la Compañía; la misma que tiene un capital suscrito y pagado de US$ 17,301.00, dividido en 17.301 participaciones de un valor de US$ 1.00 cada una.

De conformidad con el Estatuto, preside la reunión la señora **Esperanza García Ramírez** en su calidad de Presidenta de la Compañía; y actúa como Secretario el señor **José Fernando Salazar Gaviria**, Gerente General.

La Presidenta solicita que Secretaria constate el quórum presente. El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatutario, la Presidenta consulta a los socios si es su deseo instalarse en Junta General Universal de la compañía REPRESENTACIONES GARSA REGARSA CÍA. LTDA., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Aprobar el Informe del Gerente General del año 2012;**
2.- **Resolución sobre el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012; y,**
3.- **Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2012.**

Los socios por unanimidad, declaran que aceptan instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía REPRESENTACIONES GARSA REGARSA CÍA. LTDA., y también por unanimidad aceptan tratar los puntos del orden del día propuesto.

De inmediato y siendo las **9h00**, la Presidenta declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía REPRESENTACIONES GARSA REGARSA CÍA. LTDA.; y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2012.-
La Presidenta procede a dar lectura el informe de gestión presentado por el Gerente General correspondiente al año 2012. Una vez realizada la lectura, lo pone en consideración de la Junta el indicado informe. Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General que corresponde al año 2012, sin observación alguna.

PUNTO DOS: Resolución sobre el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.-
La Presidenta solicita a la Junta se pronuncie sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012; documentos que se encontraban a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía, con la anticipación que la Ley dispone. Los socios luego de varias consultas y aclaraciones aprueban los indicados documentos, sin objeción alguna.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2012.- La Presidenta manifiesta que de conformidad con los Estados Financieros correspondientes al 2012, aprobados en el punto anterior, existe un resultado positivo, esto es, que existe una utilidad líquida o realizada de **US$ 62,534.66** a disposición de los socios, las mismas que pone a consideración de la junta para que decida el destino de las mismas. Los socios manifiestan su conformidad con el resultado y por unanimidad deciden que dichas utilidades no sean repartidas, y queden en la Compañía en la Cuenta "Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores".

Una vez que han sido conocidos, tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta. Luego de lo cual, se reinstala la reunión y el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los socios en unidad de acto en señal de conformidad, como lo dispone la Ley. De inmediato la Presidenta da por concluida la sesión, siendo las **10h30** horas; y dispone que se agreguen al expediente del acta los documentos que la junta ha conocido.

Esperanza García Ramírez
PRESIDENTA DE LA JUNTA
Y SOCIA

José Fernando Salazar Gaviria
SECRETARIO DE LA JUNTA
Y SOCIO